



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el XVIII Congreso Geológico Argentino bajo el lema: "Geología: un puente entre la naturaleza y el hombre", organizado por la Asociación Geológica Argentina, a realizarse del 2 al 6 de mayo del año 2011 en la Provincia del Neuquén.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 413/2010